Barranquilla, junio del 2025.

Dra.
MARTHA CECILIA ROJAS DIAZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SUPERVISOR
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

ASUNTO: Informe de Gestión de las actividades realizadas de acuerdo con el contrato de prestación de servicios profesionales.

Me permito presentar a usted informe de gestión en virtud del contrato N° **CONTRATO CD-11-2025-4204** con objeto contractual **LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR ACCIONES EN LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES (TB-LEPRA) EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.**

Periodo correspondiente del 19 de mayo al 18 de junio del 2025.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
1. Apoyo a la vigilancia de la resistencia de las Micobacterias en laboratorios del Distrito.	Se realizo seguimiento a los laboratorios del Distrito.
2. Seguimiento en el desempeño de acuerdo a los nuevos lineamientos de la Resolución 227-2020 en los laboratorios de la red distrital.	Estas actividades asignadas se realizarán en el mes de junio de 2025.
3. Visitas de Seguimiento a la red de laboratorios con el fin que se garantice la realización de cultivos en medio líquido y PSF de los casos que requieran de acuerdo con los lineamientos nacionales.	Estas actividades asignadas se realizarán en el mes de junio de 2025.
4. Seguimiento al reporte de pruebas Diagnósticas requeridas por los nuevos lineamientos del programa de tuberculosis para su consolidación y registro	Se realizo revisión de 168 resultados de laboratorios enviado por los diferentes laboratorios: (Citisalud, Clínica iberoamericana, Clínica de la Costa y Clínica Porto Azul) las cuales realizan pruebas moleculares PCR para la detección oportuna de Mycobacterium.
5. Garantizar el funcionamiento del sistema de información de TB en cuanto a los laboratorios (recopilar, consolidar, procesar, cruzar, analizar y difundir)	Se realizo cruce de resultados de laboratorios enviados por los laboratorios (Citisalud, Clínica iberoamericana, Clínica de la Costa y Clínica Porto Azul), con la base de datos de Sivigila y las bases del programa de los años 2024 y 2025.
6. Evaluación de indicadores de acceso a Pruebas de Sensibilidad de casos previamente tratados y casos nuevos	Se revisa diariamente base de datos que envían semanalmente los laboratorios clínicos y se verifican en el programa que los pacientes inicien o han iniciado tengan el tratamiento.

Scanned with CamScanner

7. Realizar visitas de seguimiento a los pacientes que ingresan al programa de tuberculosis y sus contactos.	**Estas actividades asignadas se realizarán en el mes de junio de 2025.**
8. Realizar visitas de asistencia técnica a la red pública y privada del Distrito para verificar el funcionamiento del programa de Tuberculosis.	**Estas actividades asignadas se realizarán en el mes de junio de 2025.**
9. Apoyar al 100% de las demás actividades operativas y administrativas que se requieran relacionadas con el programa.	**Asistencia: capacitación de Enfermedades respiratorias Universidad Libre, taller capacitación toma de muestras, mesa psicosocial y búsqueda de información de pacientes en el Camino Salud Metropolitano, Camino Ciudadela 20 De Julio, Paso Carrizal, Paso La Sierrita, Paso Nueva Vida, Paso Santo Domingo De Las Américas, Paso Universal y IPS Viva 1A macarena.**
10. Entregar mensualmente el informe de las actividades realizadas. Hace parte de las obligaciones contractuales.	**Se hace entrega del informe de las actividades realizadas correspondiente al 19 de mayo al 18 de junio.**
11. Realizar Asistencias técnicas asignadas	**Visita de asistencia técnica CAMINO SALUD METROPLITANO Y PASO SANTO DOMINGO DE LAS AMERICAS**

Cordialmente,

ARLINTON MIGUEL FREILE RESTREPO
CC. 72.251.354 de BARRANQUILLA
Celular: 3115006677

Vobo. MARTHA ROJAS DIAZ
CC. 32656203 de Barranquilla
Celular: 3135904371